JUEVES, 30 DE ENERO DE 2025 - BOC NÚM. 20

## **AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO**

CVE-2025-645

Aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Utilización de la piscina municipal descubierta.

El Pleno del Ayuntamiento de Camaleño en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2024 acordó la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la utilización de la piscina municipal descubierta del ayuntamiento de Camaleño.

Se expuso al público mediante edicto publicado en el BOC nº 236, de 05 de diciembre de 2024 y en el tablón de edictos de la Corporación.

No habiéndose presentado alegaciones en el período legal de información pública, el citado acuerdo inicial ha sido elevado a definitivo.

El texto íntegro de la modificación se hace público como anexo a este edicto, en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios de la Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 56 del real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local.

Contra dicho acuerdo definitivo, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

> Camaleño, 23 de enero de 2025. El alcalde, Óscar Casares Alonso.

## **ANEXO**

Artículo 5°.- Tarifas Regirán las tarifas siguientes:

**GENERAL** 

CONCEPTO	PRECIO +14 AÑOS	PRECIO – 14 AÑOS
ENTRADA DIARIA	3€	1€
ABONO QUINCENAL	15€	10€
ABONO MENSUAL	30€	15€

Los abonos serán de fecha a fecha, los quincenales del 16 de al 30 de junio, del 1 al 15 de julio, del 16 al 31 de julio, del 1 al 15 de agosto, del 16 al 30 de agosto y del 1 al 15 de septiembre; los mensuales del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto del año correspondiente.

## **CURSOS DE NATACIÓN**

· Precio:

30 euros/curso y/o mes.

2025/645